

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube Calificación de Grupo Collado a 'BBB(mex)'; Perspectiva Estable

Mexico Fri 07 Feb, 2025 - 12:31 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 07 Feb 2025: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo y las calificaciones de los certificados bursátiles con clave de pizarra COLLAD 08 y COLLAD 08-2 de Grupo Collado, S.A. de C.V. (Grupo Collado) a 'BBB(mex)' desde 'BB+(mex)'. También subió la calificación nacional de corto plazo a 'F3(mex)' desde 'B(mex)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

El alza de las calificaciones refleja una mejora significativa en el perfil de liquidez y en la estructura de la deuda, como resultado del reciente refinanciamiento realizado por la entidad. Esta estrategia fortaleció el perfil financiero de Grupo Collado que incorpora la expectativa de un apalancamiento bruto cercano a 3 veces (x) en los próximos dos años. Además, el crecimiento sostenido de la cartera de proyectos del segmento industrial en los últimos años brinda una mayor predictibilidad al perfil de negocios. Algunos factores que limitan las calificaciones incluyen la incertidumbre respecto a la política comercial de Estados Unidos (EE. UU.), la escala de la empresa, una rentabilidad baja, la volatilidad en la generación flujo de fondos libre (FFL) y la naturaleza cíclica del sector.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Mejora del Perfil de Liquidez y Vencimientos: La compañía fortaleció su perfil de liquidez y optimizó su cronograma de vencimientos, lo cual le brinda una mayor flexibilidad financiera para afrontar una eventual disminución en los ingresos o interrupciones en las cadenas de suministro. Durante el cuarto trimestre de 2024 (4T24), Grupo Collado firmó un crédito de largo plazo por MXN773 millones con un plazo promedio de 4.9 años y una línea de crédito comprometida por hasta USD35 millones con vencimiento en tres años. Fitch considera que estas acciones refuerzan la capacidad de la empresa para mantener operaciones estables y preservar su posición financiera frente a condiciones adversas del mercado.

Aumento en Predictibilidad de Ingresos: Fitch considera positiva la expansión de la cartera de proyectos de alto valor agregado en la división industrial, lo cual se espera que incremente la recurrencia y predictibilidad de ingresos de la compañía. Asimismo, la división industrial permite mitigar parcialmente la ciclicidad de la división comercial y de construcción, cuyos productos están más expuestos a las dinámicas del mercado de la construcción y a variaciones en el precio del acero, ante la expectativa de una desaceleración del sector de construcción tras la finalización de grandes proyectos de infraestructura en México, así como una moderación del precio del acero.

Riesgos Potenciales de Aranceles: La posible imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas por parte de la nueva administración del presidente Donald Trump representa un riesgo para Grupo Collado, ya que una porción de sus ingresos proviene de bienes cuyo destino final es EE. UU. La implementación de aranceles sobre estos productos podría resultar en precios de venta más elevados para los clientes finales y una reducción en los volúmenes de ventas para Grupo Collado. El efecto podría ser mitigado por una posible depreciación de la moneda local y venta de productos denominada o vinculada al dólar estadounidense, considerando que aproximadamente 20% de los costos y gastos de la compañía están denominados en moneda local, según estimaciones de Fitch.

Asimismo, el aumento de las tensiones geopolíticas entre EE. UU. y China podría beneficiar al sector manufacturero mexicano en el mediano a largo plazo, ya que la demanda de importaciones de EE. UU. podría redirigirse hacia México.

FFL Negativo: Fitch estima que el FFL se mantendrá negativo a ligeramente positivo en los próximos años. Se prevé que el FFL estará limitado por los pagos de intereses, requerimientos de capital de trabajo e inversiones de capital (capex), lo que requeriría incurrir en endeudamiento. La agencia proyecta el EBITDA (con cálculo previo a las NIIF 16) promedio de la compañía en torno a MXN570 millones anuales para 2025 y 2026. En los últimos 12 meses (UDM) al 3T24, el EBITDA se calculó en MXN494 millones frente a MXN599 millones en 2023. La disminución del flujo operativo en 2024 se debe a una reducción en ingresos y una base mayor de gastos fijos. La proyección asume un capex anual de MXN200 millones y que el pago de dividendos será acorde a la generación de flujo de efectivo de la compañía.

Apalancamiento Moderado: Fitch proyecta que el apalancamiento bruto de Grupo Collado, medido como deuda total a EBITDA (pre-NIIF 16), se mantenga cercano a 3x durante 2025 y 2026 (UDM al 3T24: 3.1x). La proyección contempla la sustitución del préstamo de accionistas por deuda bancaria de MXN100 millones y que la deuda bruta total considerada para el cálculo de métricas crediticias se mantenga alrededor de MXN1,600 millones.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Fitch compara a Grupo Collado con Elementia Materiales, S.A.P.I. de C.V. (Elementia) [A(mex) Perspectiva Estable] y Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. (Autlán) [BBB+(mex) Perspectiva Estable]. Ambas compañías operan a una mayor escala y están expuestas a las fluctuaciones de los precios de materias primas y a industrias cíclicas. Elementia se distingue por su posición sólida de mercado, así como por una diversificación geográfica y de líneas de producto superior a la de Grupo Collado. En cambio, Autlán es el único productor de ferroaleaciones de manganeso en México y se reconoce por su eficiencia a nivel internacional, aunque enfrenta riesgos de concentración por depender de ciertos clientes para sus ingresos.

En cuanto al perfil financiero, Elementia muestra mayor estabilidad en rentabilidad, con un margen de EBITDA cercano a 10% y un apalancamiento bruto de aproximadamente 3x, respaldado por la fortaleza financiera de sus accionistas. Aunque Autlán posee con un margen de EBITDA superior al de Grupo Collado, experimenta mayor volatilidad y exposición a la ciclicidad de la industria siderúrgica. Fitch anticipa que el margen de EBITDA de Autlán se recuperará a aproximadamente 15%, con un apalancamiento bruto alrededor de 3x y cobertura de intereses cercana a 2x para finales de 2025 y 2026. En comparación, se espera que Grupo Collado alcance un margen de EBITDA promedio de 5%, un apalancamiento bruto cercano a 3x y una cobertura de intereses de alrededor de 2x.

SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave empleados por Fitch para Grupo Collado incluyen:

- ingresos anuales promedio en torno a MXN11,300 millones durante 2024 y 2026;
- margen bruto promedio cercano a 30% y margen de EBITDA (con cálculo previo a las NIIF 16) promedio en torno a 5% a lo largo del horizonte de proyección;
- capex cercano a MXN165 millones en 2024 y MXN200 millones anuales para 2024 y 2025;
- dividendos de MXN45 millones en 2024 y MXN40 millones anuales en 2025 y 2026;
- deuda total cercana a MXN1,600 millones a través del horizonte de proyección.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--desempeño operativo y financiero débil que influya de forma negativa en los indicadores financieros principales y los desvíe de lo esperado por Fitch;

--indicador de apalancamiento bruto medido como deuda a EBITDA superior a 3.5x a lo largo del ciclo;

--generación de FFL negativo de manera persistente;

--presiones de liquidez;

--cobertura de EBITDA a intereses pagados inferior a 2x.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--renovación continua del portafolio de proyectos que brinde visibilidad y consistencia en la generación de flujo operativo;

--margen de EBITDA estable y consistentemente cercano o superior a 8%;

--generación de FFL de neutral a positivo de manera consistente;

--índice de liquidez igual o superior a 1x, calculado como efectivo más FFL proyectado para los siguientes 12 meses y disponibilidad de líneas de crédito comprometidas respecto a los compromisos de corto plazo;

--cobertura de EBITDA a intereses pagados cercano a 2.5x de manera consistente;

--un indicador de apalancamiento bruto calculado por Fitch acercándose a 2x.

LIQUIDEZ

Al 30 de septiembre de 2024, Grupo Collado tenía un saldo de deuda total calculado por Fitch de MXN1,513 millones, de los cuales, MXN1,441 millones estaban clasificados como deuda de corto plazo. Dentro de esta deuda a corto plazo, aproximadamente MXN337 millones correspondían a certificados bursátiles con vencimiento al 31 de marzo de 2025. En comparación, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de la compañía en esa fecha era cercano a MXN234 millones.

En diciembre de 2024, la empresa firmó un contrato de crédito de largo plazo por hasta MXN773 millones para refinanciar préstamos de capital de trabajo y posteriormente pagar los certificados bursátiles. Fitch opina que el reperfilamiento de la deuda alineado a la generación de flujo operativo es positivo y le brindará mayor flexibilidad. Adicionalmente, la empresa contrató una línea de crédito comprometida por hasta USD35 millones a tres años, lo cual respalda la posición de liquidez. Asimismo, Grupo Collado ha demostrado capacidad para acceder a financiamiento a lo largo del ciclo económico a pesar de las variaciones en el precio del acero en los últimos años.

PERFIL DEL EMISOR

Grupo Collado es un centro de servicio de la industria siderúrgica y sus operaciones consisten principalmente en el almacenamiento, procesamiento y distribución de productos de acero.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Diciembre 22, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 12/febrero/2024

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Fue proporcionada por el emisor u obtenida de fuentes de información pública.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros auditados, estados financieros trimestrales, presentaciones del emisor, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: Hasta el 30/septiembre/2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para

conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕			PRIOR ↕
Grupo Collado, S.A. de C.V.	ENac LP			BB+
	BBB(mex) Rating Outlook Stable	Alza		(mex) Rating Outlook Positive
	ENac CP	F3(mex)	Alza	B(mex)
senior unsecured	ENac LP	BBB(mex)	Alza	BB+(mex)
COLLAD 08 MX91COOJOO24	ENac LP	BBB(mex)	Alza	BB+(mex)
COLLAD 08-2 MX91COOJOO32	ENac LP	BBB(mex)	Alza	BB+(mex)

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Ricardo Hinojosa

Associate Director

Analista Líder

+52 81 4161 7080

ricardo.hinojosa@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Oscar Alvarez

Senior Analyst

Analista Secundario

+52 81 4161 7090

oscar.alvarez@fitchratings.com

Alberto Moreno Arnaiz

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7033

alberto.moreno@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Elizabeth Fogerty

New York

+1 212 908 0526

elizabeth.fogerty@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (pub. 22 Dec 2023)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.1.0 ([1](#))

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Grupo Collado, S.A. de C.V.

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los

detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a

las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por

emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.